

## Túnel Kingsmill

Por: Santos Jaimes Sérkovic (x)

Harold Kingsmill y Alberto Benavides de La quinta, son los forjadores de la destrucción ambiental, y los forjadores de la inequidad social en las explotaciones mineras del Perú. Las comunidades pobres, sin educación y con la sangre contaminada, son recordatorios de esos tiempos que no deben mantenerse, y menos aun repetirse.

La tecnología minera, en la sierra central del Perú, exponenciaba sus utilidades, y no tenía en cuenta al ambiente ni a las responsabilidades sociales. Era los años 20, y estaba dirigida por el Presidente de la CERRO DE PASCO CORPORATION, el Ing Harold Kingsmill.

La indolencia y pereza estatal, - durante 25 años -, también se encargó de mantener y acrecentar este problema, que ahora los llamamos: Pasivos ambientales.

Claro, "Pasivos Ambientales de la Nación", que para remediarlo, tenemos que destinar nuestros escasos fondos, tenemos que mantener bajo los sueldos a nuestros maestros, y tenemos que incumplir la cobertura de las necesidades nutritivas de nuestros niños: "Menos papilla, para remediar el ambiente". Ambiente que no fue impactado por todos los peruanos.

El Tunel Kingsmill (nombre que debemos recordar) fue construído para eliminar las aguas de minas y al mismo tiempo extraer los minerales de toda las explotaciones que se encuentran en la carretera central, pasando Ticlio hasta el río Yauli. El hecho fue fácil, se perforó 11 Km. de túnel, al nivel del Yauli, se extrajo todo el mineral existente, el túnel además sirvió de drenaje para eliminar el agua de todos los socavones, pero como los minerales se encuentran allí como sulfuros, con la oxigenación causada por la ventilación, estos sulfuros se tornaron sulfatos y con el agua, resultan transformándose como paso siguiente en: ¡ácido sulfúrico!.

La cantidad de ácido se mide con una tecnología que le llaman pH, en la cual el agua destilada es pH siete, o neutro. El pH varía, hacia abajo hasta uno, cuanto más ácido y hasta catorce cuanto más alcalino (sales). Un pH dos es muy ácido, y un pH 6.5 poco ácido. En este sentido, un pH cuatro ó tres, es muy ácido, no permite la vida y corroe todo, especialmente si es ácido sulfúrico.

Las aguas del túnel Kingsmill, tienen un promedio de pH de 3 a 4, el autor del presente artículo constató un pH de 4.0 el día 2 de abril del 2005, a las 11 de la mañana. Las aguas del Kingsmill, con un volumen promedio de 1.3 m<sup>3</sup> por segundo degradan completamente al río Yauli, y su acidez llega a la Oroya y a nuestro Glorioso río Mantaro.

Algunas mineras ya cumplieron con su PAMA (Programa de adecuación medio ambiental) el autor del presente artículo, también ha constado en

otra mina, que las aguas en la salida de su túnel era turbia y tenía 3.8 de pH, y el agua ya tratada, al momento de su entrega al río Yauli presentaba un pH de 7.8, es decir neutralizada, transparente y aceptable.

A fines del 2006 se cumple el plazo para los PAMAs de todas las mineras, Doe Run informa que tiene muy avanzado su tratamiento habiendo reducido la entrega de volúmenes de agua, con el sencillo método de recircular y reutilizar sus aguas. Su planta de tratamiento entregará agua neutralizada y tratada al Mantaro a fines del 2006.

Centromín, con Proinversión (Organismos del estado) junto a otras minas del lugar, son responsables del Pasivo Denominado RIO YAULY, donde uno de los generadores del pasivo es el túnel Kingsmill. Actualmente, está en proceso de licitación la remediación de este pasivo. Los costos de inversión para la remediación "DEL RIO YAULI", con un tratamiento manual al lecho del río, los de la construcción de la planta de tratamiento de aguas del túnel Kingsmill, los gastos de operación en el tratamiento de esta agua, según informa Proinversión han sido estudiados y considerados para la licitación en marcha.

Es de conocimiento, que existen mineras – que actualmente están en explotación- corresponsables en la contaminación que produce el Túnel Kingsmill. Se estarían encargando en cubrir el 50 % de los costos de construcción de la planta de tratamiento, y además se encargarían del costo de operaciones de la planta, durante su vida útil. También deberán cubrir los fondos para la remediación del lecho del río Yauli, y por último tendrán que acumular los fondos suficientes para sellar el túnel y mitigar los pasivos en sus Planes de Cierre de Minas, cuando los Yacimientos hayan sido agotados, y el túnel sin explotaciones mineras seguiría entregando agua ácida.

La idea, no es licitar una planta de tratamiento, sino, la de acabar con el impacto ambiental, remediando los pasivos heredados, los que se causan hoy y, los que se generarán mañana. Se estima que la planta de tratamiento tendrá un costo de 4 millones USD, que la puesta en operación y las reservas unos 2 millones y que la limpieza del lecho del río, que las comunidades las harían manualmente, costaría unos 9 millones de Dolares.

Los fondos ya existen, cuidemos su buen uso

Al Futuro no se le espera, al futuro se le construye.

(x) Congresista de la República, miembro de la Comisión de Ambiente y Ecología, Presidente del Grupo de Trabajo sobre los recursos hídricos del Perú del Congreso.